

Alcaldem, D. Joseph Gomez de la Calle, et Marques de Beniel D.
Chaitoval & Lion, D. Juan Tizon, y D. Francisco Teferino recordores.
Seyendo: Francisco Ruiz, Jph. Planco, y Pedro de Teva Jurados.

Sobre las obras de la Casa de Comedias... El Señor D. Joseph de la Calle Recordor Comisario de la casa de Comedias, dio Cuenta a la Ciudad, que en fuerza de lo resuelto en Cavildo de once de Abril, pasado de este presente año, la ha hecho reconocer, y halla necesidad de hacerse diferentes reparos, que para la cubierta del patio, aderezo del valcon, y otros precios se han proyectado; y se vio una certificación dada por Nicholas de Pueda maestro de arquitectura ejecutada de orden de dho S. Comisario, acompañada de un dieno, por lo respectivo a dha cubierta, valuando su costo en trescientos quarenta, y cinco R. y el hacer la división y composición del valcon, y Coladuna, pintar el techo, y dorar las armaras de los escaños en doscientos y cinco R. con lo demás que de ella consta. La Ciudad habiéndola oydo, y acordado conferir sobre su asunto. Acordo se comen al pregon, dando Cuenta al Ayuntamiento de las posturas que se hicieren.

Idem reparos en dha Casa... Drove otra Certificación de Mateo Josain, maestro de Arte de esta Ciudad ejecutada de orden de dho S. D. Joseph de la Calle, Comisario de dha Casa de Comedias, en fuerza del acuerdo celebrado en once de Abril pasado de este año, comprehensiva de los reparos que se necesitan en los Ouelos de los quaxos, foperia, hechar cubierta al terradillo, faxa del patio, y demás obras que contiene, su importe un mill quinientos cinquenta y dos R. y la Ciudad habiéndola oydo. Acordo se comen al pregon, dando Cuenta al Ayuntamiento de las posturas que se hicieren.

re. on. S. Representar. & Comed. El Señor D. Joseph de la Calle Recordor Comisario de la casa de Comedias, dio Cuenta a la Ciudad, que en fuerza del acuerdo celebrado en quince de Abril pasado de este presente año, para que se ejecutase con la Compañía de Comicos, que últimamente representó en ella, lo ha ejecutado en la forma que consta de la Citada Obliación, otorgada ante los presentes Secretarios, lo que pone en noticia de este Ayuntamiento para su inteligencia. La Ciudad habiéndola oydo Dio a dho S. el mayor experimento oración, y aprobo.